



# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Pacios. En Madrid por un trimestre 40 rs. por un semestre 49 y por un año 96.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## Advertencia importante.

Con el mayor sentimiento suplicamos á nuestros suscritores el que hagan todo género de sacrificios por no mandarnos en sellos el importe de su abono, á causa de que por ahora no podemos darles más aplicación que para pagar el timbre, y este gasto es muy insignificante. Antes los reducíamos á plata con el 5 y 7 por 100 de pérdida, mas en el día no nos es dable hacerlo porque quien nos los tomaba tampoco manda nada, al peso, por el correo. Se nos figura que por distante que esté la residencia del abonado del pueblo en que haya oficinas de Hacienda pública, algún amigo saldrá en el intermedio para él y pueden darle el encargo del giro, remitiendo sólo la fracción de los escudos en sellos, y si mandasen más del valor quedará apuntado en la administración para rebajarlo al hacer nuevo abono.

Desearíamos que nuestros favorecedores se hicieran cargo de la necesidad imperiosa que nos obliga á tomar esta resolución, bien á pesar nuestro, la cual desaparecerá en el momento que cese la causa que la origina. No se nos oculta que esto, tal vez, haga disminuir el número de suscritores; pero no podemos pasar por otro punto, si es que el periódico ha de continuar publicándose; y si la baja fuese algo crecida, que no se nos culpe jamás de la resolución forzosa que lleguemos á tomar. De los suscritores depende, y no de nosotros, el resultado favorable ó adverso.

Cuando los días 5, 15 y 25 sean festivos, no podemos poner el número en correos hasta el siguiente, si es que es de labor.

## Arreglo de partidos y fusión de clases.

Estas dos cuestiones, verdaderamente problemáticas, suscitadas hace poco tiempo en la prensa veterinaria con un calor, un entusiasmo, un interés y animación dignos de mejor suerte, parecen quedada en un sueño estival, del que no nos es dable calcular cuándo saldrán. Tal vez lo efectúe para comenzar de nuevo con más fuerza y energía; sin duda los grandes trabajos de los profesores establecidos, propios de la época, les habrá impedido dedicarse á continuar la polémica entablada ó cuando ménos á meditar los medios de poder conseguir tan ansiados y trascendentales objetos, considerados por algunos como el áncora de salvación de la clase y hasta de la ciencia. Mas á nosotros se nos figura ser un resultado natural del carácter español, una consecuencia de nuestra organización especial, de nuestra imaginación tan activa como seductora, que nos figuramos las cosas excesivamente fáciles, y en cuanto encontramos un óbice, un obstáculo, nos le figuramos invencible, decaemos, desmayamos, desistimos y no nos volvemos á acordar de lo que ántes tanto nos preocupábamos. Es preciso salir de tal estado de inercia, con él nada se consigue; á fuerza de machacar se ablandan los cuerpos más duros; oponiendo fuerzas á las resistencias se logra triunfar venciendo los obstáculos.

Los años, la experiencia ó los demasiados desengaños sufridos, nos han hecho de carácter alemán ó suizo dándonos su calma, ó bien la constancia del inglés en sus empresas hasta conseguir lo que se propuso con tal que vislumbre algo que le haga sospechar un resultado feliz. Por eso no desistimos ni desistiremos de trabajar cuanto nuestras propias fuerzas, y hasta recurriendo á las extrañas, nos lo permitan, pues estamos plenamente convencidos de la necesidad y ventajas del arreglo de partidos y de la nivelación de clases en cuanto se deba y pueda, sin que por esto descuidemos la modificación que exige la enseñanza de la ciencia desde sus preliminares para el ingreso hasta la reválida para la licenciatura.

Es cierto que la arqueología y la numismática han sido consideradas (y no podemos ni debemos decir el por qué) como más útiles sin duda que la veterinaria, dándolas la preferencia por proporcionar mayores beneficios á la nación; pero los hechos, á no dudarlo, harán ver que lo que conviene á los labradores, ganaderos y al ejército son veterinarios instruidos en la práctica que puede facilitar la enseñanza, y no profesores que nada han podido ver, porque faltan los medios materiales para ello. Estamos convencidos de que el Gobierno así lo conocerá y pondrá el oportuno remedio á tantos

males, como corrige otras muchísimas cosas en bien de todos sus gobernados. La veterinaria no quedará tan postergada, ni lo quedarán los dedicados á su ejercicio.

### Superfetación probable.

En el mes de Mayo del año anterior compró D. José Antonio Secades una yegua de seis años, raza hispano-árabe, de las de desecho de la real yeguada, que hasta el 3 de Diciembre se conservó en el mejor estado, esperando llegara la primavera para echarla al contrario en la parada de Torres, no habiéndolo querido hacer á últimos de Mayo por figurársele muy tarde.

Dicho día 3 de Diciembre me envió á llamar el Sr. de Secades para que prestara mis auxilios á la yegua que estaba con dolores cólicos. En efecto, trasladado á su casa noté que se revolcaba, pero de un modo especial, no como generalmente lo hacen en las indigestiones, lo cual me hizo fijar la atención y dirigir mi exámen á los órganos de la generación, porque más bien parecían dolores de parto que de indigestión, aunque nada había hecho sospechar que la yegua estuviese preñada, pues se atribuía al buen trato lo que había reconocido.

Estando en el decúbitus la separé la cola y ví que la vulva estaba muy dilatada y que asomaba la bolsa formada por envolturas fetales.—El diagnóstico no podía ser dudoso: se trataba de un aborto ó de un parto prematuro.

Viendo que continuaban los dolores y sin adelantar en la expulsión, braceé á la yegua y extraje con la mayor facilidad un feto hacia poco muerto: la presentación era anterior y normal. La yegua quedó tranquila. No bien había transcurrido cosa de media hora, cuando volvieron á llamarme, porque la yegua volvía á tener nuevos dolores. En efecto, se presentó un segundo feto más pequeño y ménos desarrollado. Se extrajo como el primero y la madre no ha vuelto á tener la menor novedad.

El primer feto era un potro tan desarrollado que parecía de todo término, cuando ménos tenía nueve meses: pesó treinta libras. El estado y frescura de la piel, mucosas y del ojo, indicaban que había muerto poco ántes de extraerle.

El segundo feto era una potra pequeña; la piel sin pelos, de un rojo bajo oscuro; el extremo de la cola tenía un mechoncito de pelos finos; el ojo hundido y complanado. El aspecto era de hacer algún tiempo que estaba muerto, pesó cerca de ocho libras.

Reflexionando sobre el hecho referido, se nos figura que el aborto fué suscitado por la muerte del segundo feto, que obrando como un cuerpo extraño excitó las contracciones de la matriz, cuya facultad contractil se va acrecentando conforme se llega al término de la preñez.

Mas los dos fetos son producto del mismo celo y por lo tanto la preñez ha sido bigeminal? ó son procedentes de dos celos diferentes y entonces ha sido superfetación?

La escasez de mis conocimientos no me permiten contestar categóricamente á esta cuestión. Únicamente dudamos, y origina nuestras dudas lo que dicen los fisiólogos respecto á la superfetación; si no la niegan, la hacen difícil, como puede verse en los *Elementos de fisiología* por Casas.

En efecto, la superfetación es la concepción de un segundo feto durante el curso de una preñez; la misción de células germinativas de dos celos diferentes. Dicen los fisiólogos que esto es difícil por el estado en que se encuentra el útero que cierra la comunicacion

con los ovarios y porque estos descansan durante la preñez. Que para que se verifique la superfetación se requiere una matriz doble, bicórnea, ó que la única sea tal por un vicio de conformación. Añaden que los casos que han parecido tales, han sido en rigor preñeces bigeminales, los fetos verdaderos gemelos ó mellizos, que pueden nacer en un día ó en días diferentes, pero engendrados en óvulos de un mismo celo.

Creo que la yegua á que me refiero la habrá sucedido esto; que el desarrollo del segundo feto ha podido detenerse por una causa cualquiera y que de modo alguno ha habido superfetación, pues desde el mes de Mayo que la tenía el Sr. de Secades, no se ha acercado á ella ningún caballo.

Si V. cree señor redactor que este caso merece publicidad, puede darle cabida en su periódico científico ó hacer de él el uso que le pareciere.

Liñares 3 de Agosto de 1867.—Francisco Gonzalez.

Poco ó nada podemos añadir á lo que con tanto juicio como ciencia ha expresado el albéitar-herrador D. Francisco Gonzalez. En efecto, las superfetaciones son casos difícilísimos, raros, extraordinarios, y aún en el orden normal pudiera decirse imposibles. Las leyes fisiológicas y naturales se oponen á ellas.

No porque una yegua para un potro y un muleto ha habido superfetación, pues puede haberla cubierto el caballo hoy, y mañana, pasado mañana, á los cuatro días, el garañón: los dos productos son mellizos por vivificación de óvulos del mismo celo. Una perra puede parir cuatro ó seis perros de dos castas diferentes por haberla cogido dos padres diversos; son gemelos, hijos de un mismo celo, engendrados en diferentes días, pero próximos; así como lo serían los de una mujer que pariera un hijo blanco ó negro y otro mulato. Tales casos, de los cuales se han recogido algunos ejemplares, no pueden presentarse como datos de superfetaciones, porque no lo son.

Puede también suceder que uno de los gemelos muera en época más ó ménos lejana á la fecundación, ó que una causa detenga su desarrollo, efectuarse el parto y atribuirlo á concepciones de épocas distantes; ó bien que salga uno y con intervalo de días ó de meses lo efectúe el otro. Ni en uno ni en otro caso ha habido superfetación.

En el que historia el Sr. Gonzalez, murió el segundo feto y permaneció en la matriz sin acarrear trastorno, como suelen quedar por tiempo muy variable; mas llegó una época en que obró como un cuerpo extraño, excitó las contracciones del útero y produjo el aborto de su hermano. De aquí la diferencia que notó en el desarrollo del primero y segundo feto. La yegua la compró preñada ó lo quedó en el camino en alguna posada, por el mismo caballo ó por padres diferentes, pero en el intervalo de pocos días.

### Estudio relativo al grupo de afecciones nerviosas á que en medicina veterinaria se da el nombre de inmovilidad.

La observación y la experiencia para amasar los materiales, la inducción y la definición para elaborarlos: hé aquí las únicas máquinas buenas intelectuales. (Bacon).

El veterinario Barreau ha publicado en el *Diario de Medicina veterinaria militar*, un excelente trabajo con el epígrafe que precede, al cual le consideramos, además de útil é instructivo, de aplicación práctica, motivos que nos han inducido á ponerle al alcance de nuestros suscritores.

No tenemos la pretension de formar una monografía completa de la inmovilidad, aunque esta afección sea enteramente del dominio de la patología hipica, que es la que exclusivamente practicamos. —Además en tal empresa, tal vez Chabert nos arrastraría á remolque, pues ha trazado con mano maestra la sintomatología de esta enfermedad. Por otra parte, no le es dable á un simple práctico reunir ó tener á la mano bastantes hechos para estudiar de una manera completa y satisfactoria un asunto de patología de naturaleza compleja, como es el de que nos proponemos tratar y como lo son cuantos se refieren á la patología del sistema nervioso. Por lo tanto se limitarán nuestros esfuerzos más bien á un trabajo de bibliografía que á uno original: nuestro objeto principal será procurar reunir, relatar las observaciones, los hechos esparcidos en los periódicos, y si esto no es osadía, procuraremos aumentar, resucitar, rejuvenecer la obra del maestro que acabamos de citar y bajo cuyo amparo nos colocamos.

Veremos, según el inventario de la ciencia, si es dable inmortalizar en algun modo la enfermedad que nos proponemos estudiar, es decir, si es factible hacer una nevrose, cual se ha opinado últimamente. La idea de estas afecciones sin materia repugna en el dia; su número tiende á disminuir cada vez más por los progresos de la anatomía patológica y por la mayor atención que se ha puesto en su estudio. Es loable procurar limitar el número de estas enfermedades, porque el que dice nevrose, dice enfermedad desconocida en su naturaleza, y por lo mismo enfermedad incurable: lo uno es la consecuencia lógica de lo otro. Bastante sensible es tener que confesar nuestra impotencia para descubrir lesiones materiales en la rabia, epilepsia y tétanos; no aumentemos la lista.

Estas reflexiones hacen entrever cuál será nuestra disposición: nuestros esfuerzos se dirigirán á sustituir lo conocido á lo desconocido, y veremos que se puede atacar á un enemigo, si no visible inmediatamente, al ménos perceptible, con cuerpo y no á una fábula mitológica. Esto se deducirá de la lectura del trabajo; si nos equivocamos, pedimos perdón á los que nos lean, aunque no sea más que por el deseo que nos anima de ver fundarse la medicina veterinaria en bases cada vez más sólidas.

Para hacer con orden la exposicion del trabajo, le dividiremos en cuatro partes: 1.ª historia y descripción según los diferentes autores; 2.ª designacion de los hechos publicados en los periódicos, bajo el cuádruple punto de vista de los síntomas, naturaleza, causas y curabilidad de la enfermedad; 3.ª hechos clínicos que nos pertenecen; y 4.ª opinion que formamos, según estos hechos y los recogidos, de la naturaleza del mal, ó resumen sintético de lo expuesto en los tres capítulos precedentes.

HISTORIA.—Lafosse tuvo la pretension de haber sido el primero que habló de esta enfermedad, ó al ménos dice que ningun autor de hippiatra habia hecho mencion áun cuando escribió su obra. Nadie ha hablado contra esta pretension, y Huzard, que ha sido uno de los veterinarios más eruditos y de los más familiarizados con los autores antiguos de hippiatra, atribuye en efecto á Lafosse el haber sido el primero que llamó la atención sobre esta enfermedad. Es cierto que el nombre de inmovilidad nunca se pronunció por los autores que precedieron á Lafosse; pero es esto una razon para creer que la enfermedad á la que esta denominacion se refiere, habia pasado desapercibida hasta entónces por los hombres consultados para cuidar y tratar á los animales? Creemos lo contrario y opinamos que en Garsault y en los veterinarios griegos se encuentra descrita esta enfermedad con el nombre de *letargia*.

Vegecio en *La letargia del caballo ú otros animales*. Libro 3.º, pág. 95.

« No puedes ignorar que como se ha dicho de las demás enfermedades, el caballo no caiga algunas veces en este peligro de » letargia dependiente de frialdad y obstruccion de los nervios del » cerebro. Los signos son: que duerme sin cesar y no se echa, » no come ni bebe con gusto nada, y cuando se le aviva ó excita » vuelve en seguida á quedar adormecido.—Hé aquí el medio de » socorrerle: se le colocará en una buena cuadra, para adminis- » trarle lo que convenga; se le baña ó fomentará la cabeza, con » cocimiento de poleo bien caliente, despues se le untará con aceite » en el que se quebrantará alhurreca (espuma salada de alrededor » de las plantas marinas y en las lagunas en tiempo seco) ó pionia » macho, hojas, simiente y raiz. Para bebida, cuézase artemisa y » manzanilla en agua comun y se da todos los dias una libra de este » cocimiento. El tercio delantero se fomentará con frecuencia con » agua caliente ó con la orina del animal ú otra mezcla parecida, » porque este mal tiene la costumbre de ofender con el pié derecho » más que con nada. Los signos de este mal, más bien mortal que » otra cosa, son: los ojos lagrimosos y como legañosos, en la cuadra » siempre adormecido ó echado, con pereza para levantarse. Se sa- » cará sangre de la mano derecha y de la pierna izquierda, con cuya » sangre se le friccionará. A los tres dias se dará al animal por la » mañana del cocimiento de artemisa con medio cuartillo de legía » de sarmientos y tres copas de aceite comun: al cuarto dia no se » hará nada. Si el animal ha perdido el apetito, se le echará en el » agua bolo armenio ó se le dará cocimiento de alverja bien con- » centrado, un cuartillo cada vez. Si no hay mejoría se le dará un » brebaje de cocimiento de linaza con miel blanca por tres dias se- » guidos. Este brebaje es tambien bueno para hacer sudar. Cuando » principia el mal de letargia se debe pasear mucho al animal hasta » que sude más bien que dejarle dormir, despues de haberle fo- » mentado las manos con salvado, sal y vinagre caliente, trabaján- » dole en seguida al trote. No debe olvidarse darle dos veces al dia » cocimiento de artemisa y matricaria con aceite y legía en corta » cantidad. Durante esto se le quitará el pienso seco, se le obser- » vará y castigará si se duerme. Despues de haberle sangrado de la » tabla, se le dará este brebaje: parietaria, espliego, cantueso y raiz » de alcaparra con dos onzas de nuez de agallas, que se machaca » todo junto, se exprime y cuela, dándole tres cucharadas en un » cuartillo de agua templada, es decir, ni caliente ni fria. Se le cas- » tigará mucho para que no se adormezca.»

Hé aquí lo que dice Pelagonio para los letárgicos:

« Me has escrito que tus caballos están muy enfermos y que caen » como alestargados y tan adormecidos que no los puedes despertar,

» á causa de que dejan de comer y de beber, poniéndose flacos y » flojos. Esta especie de enfermedad mata al momento si no hay » prevision, pues se necesita mucho cuidado para que no resulte tal » inconveniente, y si el mal continúa es preciso tomar los remedios » que hemos indicado. Este mal ha sido llamado por los médicos » letargia, que podrá corregirse con lo que hemos dicho y lo que » diremos. Ante todo se pondrá el animal en buen sitio y echará » cama de heno, paja blanda ó cosa parecida é incitarle con las ma- » nos para que no esté continuamente adormecido. Será tambien » bueno darle friegas y fricciones en los remos con vinagre y salvado » caliente, y administrarle un brebaje hecho con salvado, sal y » 3 libras y 3 onzas de *hipocras* hecho con agua, azúcar y canela: » se le dará de beber agua de flor de artemisa quebrantada en aceite » y un poco de mirra líquida. A los letárgicos no se les dará cebada » y en su lugar cosa de libra y media de cortezas, vainas de legum- » bres ú hojas secas ó sangrarle de los espondiles (cuello), y admi- » nistrar en seguida el medicamento que sigue: Tómese ruibarbo » 5 onzas, junco oloroso y raíces de alcaparra, de cada cosa 5 on- » zas, quebrántense y mezclado todo con libra y media de agua y » se dará cosa de 4 dracmas al caballo, dándole de beber despues » agua fria en corta cantidad. Se le excitará sin cesar y castigará » para que no se adormezca, y poco á poco volverá en si y se pa- » sará el mal.»

En medio de esta confusion en la sintomatología y de esta profusion terapéutica, profusion que debe considerarse como una señal del tiempo en que estas observaciones se recogieron y sobre todo que se tradujeron, no podemos ménos de reconocer uno de los caracteres principales de la enfermedad denominada en el dia inmovilidad, á saber: el estupor, entorpecimiento de los sentidos en disposicion de estar el animal adormecido horas enteras ó en una actitud que se parece mucho al sueño. Conocemos, se nos dirá, que las descripciones que preceden parece se refieren más á las enfermedades agudas acompañadas de estupor, como las llamadas en el dia tifoideas. Sin embargo, diversas recomendaciones, como tener al animal siempre despierto, castigarle, excitarle al trote, parecen incompatibles con el abatimiento y postracion que por lo comun acompañan á las enfermedades agudas ocasionadas por una alteracion de la sangre. Se sabe que los veterinarios griegos designaban con la palabra letargia una enfermedad más bien lenta que rápida, y que segun todas las probabilidades, era la inmovilidad del dia. Por otra parte, Huzard, en una Memoria (de que nos haremos cargo más adelante) sobre la apoplejia sanguínea y serosa, cita á Pelargonio referente á la recomendacion de frotar los remos con vinagre, dar de beber agua fria á los animales y no dejarlos un momento en reposo para que no se adormezcan.

En el artículo siguiente veremos lo que dijeron Garsault, Lafosse y Huzard.

### La cicatrizacion de las heridas ante la Academia imperial de medicina, por el doctor Perroud.

Las discusiones que ha habido últimamente en la Academia imperial de medicina (París) referentes á la cicatrizacion de las heridas, han inducido al autor á recordar en este artículo algunas proposiciones emitidas por J. Guerin respecto á este punto de fisiología patológica. Estas proposiciones pueden reducirse á la siguiente: *La organizacion inmediata* (asi es como denomina la cicatrizacion

por primera intencion) de las heridas subcutáneas, es un trabajo esencialmente diferente del trabajo de cicatrizacion de las heridas expuestas al aire.» En otros términos, la cicatrizacion de las heridas sin supuracion se efectúa en consecuencia de un trabajo diferente al de la herida que supura. No quedó sin contestarse esta proposicion.

Negando la diferencia de estos dos procedimientos de organizacion de tegido conectivo, hace Perroud, á su vez, un estudio bastante rápido referente á la cuestion de la cicatrizacion de las heridas. Extractaremos los puntos más principales: 1.º La reunion sin generacion de nuevos elementos anatómicos, sin cicatriz; 2.º la que puede hacerse con cicatriz sin supuracion; y 3.º la que puede verificarse con cicatriz despues de la supuracion.

a) En el primer caso los tegidos divididos se han dejado en contacto y en coaptacion perfecta, hay simplemente soldadura, por adhesion inmediata, de los diversos elementos anatómicos. Se ha observado en todos los tegidos. Esta *reunion inmediata* está caracterizada fisiológicamente por el restablecimiento inmediato ó muy pronto de la funcion.

b) En el segundo caso la coaptacion es imperfecta, los extremos cortados están más ó ménos separados. Hay proliferacion activa por parte de las superficies de seccion. Se ha derramado un líquido rojizo algo viscoso: es la *linfa plástica* de los antiguos, el *cistoblastemo* de los modernos, el *medio unitivo* de algunos. En el seno de este líquido, análogo al blastemo embrional, los elementos de los tegidos heridos aparecen como por una especie de generacion espontánea, y en esta generacion presentan de nuevo exactamente los mismos fenómenos que los que habian presentado cada uno en particular en el acto de su génesis en el embrión. Perroud admite que todos los tegidos pueden regenerarse por este procedimiento, menos el tegido muscular estriado y los parénquimas no glandulares.

Sin embargo, J. Guerin no admite ninguna excepcion: segun él, los músculos estriados, despues de una *seccion subcutánea*, se reunen por regeneracion de su propio tegido y no por una cicatriz simplemente fibrosa.—Perroud niega la cosa, y en los hechos referidos por Guerin cree: ó que la seccion muscular no se ha verificado, ó que la reunion de los extremos ha sido inmediata. Apoya su modo de ver en el siguiente razonamiento: los músculos no son más que tendones modificados y vice-versa. Luego los tendones se regeneran muy fácilmente; por lo tanto los músculos deben regenerarse.

Este razonamiento, segun el autor, condenado por la histología, la embriogénia y la anatomía patológica, está fundado en la observacion de un hecho mal interpretado.

(Se concluirá.)

### RESUMEN.

Arreglo de partidos y fusion de clases.—Seperfetacion probable.—Estudio relativo al grupo de síntomas nerviosos á que en medicina veterinaria se da el nombre de inmovilidad.—La cicatrizacion de las heridas ante la Academia imperial de Medicina.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.